SEÑOR JUEZ FEDERAL Nº 1

JUICIO: **FISCO NACIONAL (AFIP) vs. CARRASCO FABRIZIO ENRIQUE**
s/ Ejecución Fiscal **B.D. 5120/01/2024 - Expte. Nº 2983/2024**

JUAN MARCOS ROUGES, apoderado del Fisco Nacional (AFIP), a V.S. respetuosamente digo:

Que vengo a adjuntar informe del Registro Inmobiliario donde consta que el demandado no posee propiedad, informe negativo del Registro Automotor. Una medida de embargo y secuestro en el domicilio es a todos inconducente atento al monto demandado. Pido se agreguen.-

Solicito a VS la **INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES** contra la demandada: **CARRASCO FABRIZIO ENRIQUE**. oficiándose para tal fin al Registro Inmobiliario de Tucumán y a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios, vía SOJ, a efectos de comunicar a todos los registros del país para que tomen razón efectiva de la medida. Pido se tenga presente.-

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA.

JUAN MARCOS ROUGES
AGENTE FISCAL
T.94 - F.231

DNRPA

Usuario. Afip-afip230021
Fecha. 29/05/2024

CONSULTA POR CUIT

Vehículo: AUTO

CUIT: 20435015302	**No se han localizado Dominios**

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MARCOS ROUGES
Date: 2024.05.29 16:01:39 ART

Consulta Titulares

Ingrese DNI o CUIT: 20435015302

Buscar

Su búsqueda generó: 0 resultados en Matrículas y 0 resultados en Tirillas. Su costo será debitado de su saldo neto actual: $500,00

*sitio supervisado

Volver

Usuario: mfigueroa **Saldo:** $612

Todos los derechos reservados. **Dirección del Registro Inmobiliario** 2024

Desarrollado por DIME